

Concesión de los Premios Nacionales de Literatura

Madrid, 25. (Cifra).—Se conceden el Premio Nacional de Literatura "Francisco Franco", al libro titulado "Cuarenta Años de Periodismo", publicado por "Editorial Prensa Española", y del que es autor Juan Zaragueta Bengoechea. El "Premio Nacional de Literatura "Menéndez Pelayo", a la obra titulada "Vida de Gregorio Marañón", publicada por "Taurus Ediciones", y de la que es autor Marino Gómez Santos, por ordenes del Ministerio de Información y Turismo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

También se conceden los Premios Nacionales "José Antonio Primo de Rivera" al libro "La Duda", publicado por "Editorial Oriens" de Francisco Garfias López, el "Miguel de Cervantes", al libro "Torremolinos Gran Hotel", publicado por "Ediciones Alaguara, Sociedad Anónima", original de Angel Palomino Giménez; el "Calderón de la Barca", es declarado desierto.

Los premios "Miguel de Unamuno" y "Emilia Pardo Bazán", se conceden a los libros "De Sófocles a Brecht",

publicado por "Editorial Planeta", de José S. Laso de la Vega y a "Novela Española de Nuestro Tiempo", publicado por "Editorial Prensa Española", del que es autor Gon

zalo Sobejano Esteve, respectivamente.

La cuantía de los premios están dotado cada uno, con cien mil pesetas.